

ACUICULTURA

CONCEPTOS Y DEFINICIONES

Acuicultura: Cultivo de organismos acuáticos en su ciclo completo o en parte del ciclo, en ambientes controlados, ya sea en aguas marinas, salobres o dulces.

Fincas acuícolas: Son infraestructuras especiales desarrolladas a partir de un diseño técnico, que contempla estructuras apropiadas para el cultivo tecnificado de organismos acuáticos.

Fincas grandes: Se consideró como fincas grandes aquellas cuyos niveles de ingresos son mayores de B/. 50,000, por lo que ocupan una posición de mayor importancia dentro de la actividad.

Fincas pequeñas: Son aquellas fincas acuícolas cuyos niveles de ingresos son menores de B/. 50,000.

Estanques: Es una de las estructuras que componen una finca acuícola, la cual es diseñada y construida bajo especificaciones que permiten el cultivo eficiente de organismos acuáticos. En fincas camaroneras los estanques están conformados por un muro, una meseta, canales de cosecha, estructuras de entrada, de salida y de cosecha.

Régimen de tenencia de la tierra:

Con título de propiedad: Son los terrenos que han adquirido mediante un título, el status de propiedad privada, por haber cumplido los trámites legales que exige el estado a través de la Reforma Agraria.

Sin título de propiedad: Es el régimen en el cual las fincas operan con un permiso especial concedido por el estado.

En concesión: Son terrenos nacionales cuyo uso es permitido por el Estado mediante el otorgamiento de un contrato de concesión por un período de tiempo limitado y un canon de arrendamiento establecido.

Alquilada: Son terrenos privados o concesionados, utilizados por segundos o terceros, mediante el pago de un alquiler determinado.

Centro de Producción Larvaria: Son instalaciones diseñadas y construidas bajo especificaciones técnicas, que permiten la reproducción y/o desarrollo de las fases larvales de camarón marino, principalmente del género peneido.

Postlarva: Es un estadio del ciclo biológico del camarón marino, alcanzado después de haber evolucionado a través de los diferentes estadios larvales. Es en este estadio cuando logra crecer a un tamaño de 7 a 12 mm, para ser utilizado en el cultivo en estanques de producción de las fincas

Según su origen la postlarva puede ser:

De la naturaleza: Es la postlarva que ha logrado desarrollarse bajo condiciones naturales del medio y que es capturada en las lagunas formadas en las albinas para colocarlas en los estanques de las fincas camaroneras.

De los centros de producción larvaria: Es la postlarva desarrollada bajo condiciones controladas en los Centro de Producción Larvaria, a partir del estadio de nauplio. Se comercializan generalmente cuando alcanzan un tamaño de 7 a 12 mm.

Nauplios: Es el estadio larvario del ciclo biológico del camarón, una vez el huevo ha eclosionado, el cual dura 30 horas, pasando por cinco sub-estadios. En este estadio son comercializados para cultivarlos en los centros de producción larvaria.

Cultivo extensivo: Es el sistema de producción usado en las fincas acuícolas camaroneras, donde no se proporciona ninguna clase de alimentos suplementario y la cosecha se efectúa a partir del momento en que se obtiene animales de talla comercial. Las densidades a las cuales se siembran los organismos son bajas y la intervención del hombre se limita simplemente a la siembra y al aprovechamiento de estos organismos.

Cultivo semi-intensivo: Es el sistema de producción usado en las fincas acuícolas camaroneras, donde se limita a la siembra de los camarones, abonamiento, preparación del estanque y se suministra alimento concentrado rico en proteína. Se emplean densidades un poco más altas que en el sistema extensivo y se controla el cultivo; además existe una mayor producción debido al suministro de alimentos y abonamiento.

Cultivo intensivo: Se efectúa básicamente con fines comerciales y para esto se necesitan estanques técnicamente contruidos con entrada y salida de agua. Las cosechas y las siembras se llevan a cabo periódicamente obedeciendo a una programación de la producción. En este tipo se realiza un control permanente de la calidad del agua y se practican abonamientos frecuentes con fertilizantes orgánicos e inorgánicos. Se suministra alimento concentrado con buenos niveles de proteína en forma permanente y se programa la densidad de siembra, la cual varía de acuerdo a la especie y al grado de explotación. Se aplica una mayor tecnología cuya base está dada por los recambios continuos de agua y/o la aireación.

Fertilización: Es la práctica de aumentar el nivel de nutrientes en el suelo o columna de agua en un estanque, utilizados por el fitoplancton para su crecimiento y multiplicación, mediante la aplicación de fertilizantes orgánicos e inorgánicos, lo cual incide en el incremento de la productividad primaria.

Fertilización inorgánica: Es la práctica de aumentar el nivel de nutrientes del suelo o columna de agua en un estanque mediante la aplicación directa de productos inorgánicos que son sintetizados químicamente y mezclados en diferentes proporciones.

Fertilización orgánica: Es la práctica de aumentar el nivel de nutrientes del suelo o columna de agua en un estanque, mediante la aplicación directa de productos orgánicos provenientes del estiércol de gallina, cerdos, ganado, residuos de la agroindustria, etc.

Alimentos: Es el conjunto de sustancias utilizadas para el desarrollo de las larvas, que pueden ser naturales o químicas. (microalgas, nauplios de artemia y rotíferos, etc.).

Ciclo de producción: Se refiere al período en meses desde la siembra de la postlarva hasta la cosecha para su venta.

Centro de aclimatación: Son las piscinas o recipientes donde los camarones gradualmente se adaptarán a nuevas condiciones y calidad del agua.

Reproductores: Se consideran como reproductores a los camarones adultos con pesos promedios mayores a los 35 gramos, dependiendo de la especie, sexo, desarrollo genital, aspectos generales y estado sanitario.

Piscinas de maduración: Es el área donde los reproductores machos y hembras son colocados para que completen los procesos de maduración y reproducción.

Piscinas de cuarentena: Es un área aislada donde se ubican los organismos por un período de tiempo estipulado, con el propósito de llevar un control de los agentes patógenos y enfermedades que afectan al camarón.